ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		CÓDIGO: E-GP-F-005 FECHA: 20/06/2024

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

LA SUSCRITA "SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACA"**, formulado por un valor total **$ 2.529.500.000,00 DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** con plazo de ejecución de **Doce (12) meses.**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024– 2027 "Nobsa a otro Nivel"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 8 de Julio de 2026.

NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Elaboró: Nombre: Gisney Makoli Vergara Cargo: Profesional de Apoyo Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.	Revisó: Nombre: Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.	Aprobó: Nombre: Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000045032
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACA**", presentado por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 06 de julio de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **MIL SEISCIENTOS DOCE MILLONES DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($1.612.100.000,00) M/CTE**; tuvo un ajuste 01 de **ADICIÓN** por **NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($917.400.000,00) M/CTE**; teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($917.400.000,00) M/CTE**, el proyecto presenta ahora un valor final de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.529.500.000,00) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			$2.428.500.000,00	$2.428.500.000,00
SGP - Propósito General Libre Inversión			$101.000.000,00	$101.000.000,00
TOTALES			**$2.529.500.000,00**	**$2.529.500.000,00**

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

Eje estratégico	3 Nobsa con más calidad de vida.
Programa	6 Nobsa más incluyente
Indicador (es) de Producto	IP-149: Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales. IP-150: Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales. IP-151: Gestión para la construcción Centro social de atención integral
Eje estratégico	5 Nobsa más familiar
Programa	6 Cuidado y Protección de los Ancianos en Vulnerabilidad
Indicador (es) de Producto	IP-189: Adultos mayores atendidos con servicios integrales. IP-190: Centros de protección social para el adulto mayor dotados. IP-191: Centros de protección social para el adulto mayor Adecuados. IP-194: Asistencia técnica para el acceso a Subsidios de apoyo al adulto Mayor.

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

Producto	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4104008_Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	-$811.000.000,00	$811.000.000,00	$0,00
4104020_Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	$15.000.000,00	$0,00	$15.000.000,00
4104026_Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	-$121.400.000,00	$131.400.000,00	$10.000.000,00
Total general	**-$917.400.000,00**	**$942.400.000,00**	**$25.000.000,00**

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de Diciembre de 2026; esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía de Nobsa.

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 10 días, del mes de julio de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		CÓDIGO: E-GP-F-005 FECHA: 20/06/2024

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

EL SUSCRITO "SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES ASOCIADOS A MUJER Y FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ"** formulado por un valor total de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($64.000.000,00)** con plazo de ejecución de **once (11) meses.** El cual tiene una solicitud de ampliación de HORIZONTE de ejecución hasta el 31 de diciembre 2026.

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024– 2027" Nobsa a otro Nivel"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 19 de diciembre de 2025

NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Revisó: NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Proyectó: NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

13

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000013053
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES ASOCIADOS A MUJER Y FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ**", presentado por la **SECRETARÍA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARÍA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 19 de diciembre de 2025.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de **SESENTA Y CUATRO MILLONES ($64.000.000,00) PESOS M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Recursos Propios			$ 64.000.000,00	$ 64.000.000,00
TOTALES			**$64.000.000,00**	**$64.000.000,00**

1. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:
   - Eje estratégico: 5: Nobsa más familiar
   - Programa: 4: Fortalecimiento de las mujeres y Madres Cabeza de Familia
   - Indicadores de Producto:
     198: Estrategias de apoyo social a las familias.
     199: Estrategias de prevención de violencia de género implementadas
     200: Estrategias de prevención de violencia de género implementadas

2. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 19 días del mes de diciembre de 2025

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyectó: Diego Sanabria

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

LA SUSCRITA "SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"APOYO INTEGRAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"**, formulado por un valor total de ***CUATRO MIL OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE $ 4.083.475.882,40*** con plazo de ejecución de **Doce (12) meses.**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024– 2027 "Nobsa a otro Nivel"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo con las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa, 10 de Septiembre del 2026.

NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Gisney Makoli Vergara Rodriguez Cargo: Profesional de Apoyo Secretaria de la Mujer y Programas Sociales. Nombre: Luz Aida Guerrero Rincón Cargo: Profesional de apoyo al sector educación SMPS	Nombre: Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.	Nombre: Nubia Yolima Mesa Romero Cargo: Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000039574
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**APOYO INTEGRAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ**", presentado por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 10 de septiembre de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS ($3.914.959.040,00) M/CTE**; tuvo un ajuste 01 de **ADICIÓN** por **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($243,40) M/CTE**; tuvo un ajuste 02 de **REDUCCIÓN** por **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS ($55.459.024,00) M/CTE**; tubo un ajuste 03 de **REDUCCIÓN** por **SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($74.365.000,00) M/CTE**; teniendo el presente ajuste de **REDISTRIBUCIÓN**, el proyecto presenta ahora un valor final de **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ($739.981.000,00) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			$741.716.000.00	$741.716.000.00

17

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6			$4.350.000,00	$4.350.000,00
TOTALES			**$739.981.000,00**	**$739.981.000,00**

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

Eje estratégico 5 Nobsa más Familiar
Programa 1 Atención Integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Indicadores de ProductoIP-181: Edificaciones de atención a la primera infancia Dotadas. IP-182: Estrategias de fortalecimiento y apoyo a los hogares comunitarios. IP-183: Estrategias para la atención integral de niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes. IP-184: Estrategias que benefician a Niños, niñas y adolescentes. IP-185: Estrategias de restablecimiento de derechos para Niños, niñas y adolescentes – Convenios realizados en garantía de derechos a niños, niñas y adolescentes (Hogar de paso). IP-186: Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas.

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

Producto	Valor Final	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
2201006_Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	$644.002.024,00	-$8.000.000,00	$8.000.000,00	$0,00
2201028_Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	$1.695.402.122,40	$0,00	$0,00	$0,00
2201029_Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	$1.209.447.016,00	$0,00	$0,00	$0,00
2201033_Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	$115.500.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
2201034_Servicio educativos de promoción del bilingüismo	$67.300.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
2201049_Servicio de educación informal	$37.200.000,00	$0,00	$0,00	$0,00

2201052_Infraestructura educativa mejorada	$303.624.720,00	$8.000.000,00	$0,00	$8.000.000,00
2201068_Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	$3.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
2201069_Infraestructura educativa dotada	$8.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
Total general	**$4.083.475.882,40**	**$0,00**	**$8.000.000,00**	**$8.000.000,00**

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 11 días, del mes de septiembre de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

EL SUSCRITO "SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"PROTECCIÓN Y ESTÍMULO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"**, formulado por un valor total de **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($834.066.000,00)** con plazo de ejecución de **doce (12) meses**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024– 2027" Nobsa a otro Nivel"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo con las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 09 de Septiembre de 2026

NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Revisó: NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Proyectó: Gisney Makoli Vergara Rodríguez
Profesional de Apoyo Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000045037
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**PROTECCIÓN Y ESTÍMULO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACA**", presentado por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 10 de septiembre de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($820.431.000,00) M/CTE**; tubo un ajuste de **REDUCCIÓN** por **SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($74.365.000,00) M/CTE**; teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($88.000.000,00) M/CTE**, el proyecto presenta ahora un valor final de **SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ($834.066.000,00) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL	
	2024	2025	2026		
Propios			$ 829.716.000,00	$	829.716.000,00
R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6			$ 4.350.000,00	$	4.350.000,00

21

TOTALES			$ 834.066.000,00	$ 834.066.000,00

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

Eje estratégico 5 Nobsa más Familiar
Programa 1 Atención Integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Indicadores de ProductoIP-181: Edificaciones de atención a la primera infancia Dotadas. IP-182: Estrategias de fortalecimiento y apoyo a los hogares comunitarios. IP-183: Estrategias para la atención integral de niños, niñas, mujeres gestantes y lactantes. IP-184: Estrategias que benefician a Niños, niñas y adolescentes. IP-185: Estrategias de restablecimiento de derechos para Niños, niñas y adolescentes – Convenios realizados en garantía de derechos a niños, niñas y adolescentes (Hogar de paso). IP-186: Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas.

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

Producto	Valor Final	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4102001_Servicio de atención integral a la primera infancia	$ 27.600.000	-$ 8.000.000	$ 8.000.000	$ 0
4102006_Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4102007_Edificaciones de atención a la primera infancia remodeladas	$ 14.000.000	$ 0	$ 0	$ 0
4102043_Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	$ 267.417.900	-$ 80.000.000	$ 80.000.000	$ 0
4102046_Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	$ 511.998.100	$ 0	$ 0	$ 0
4102052_Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	$ 13.050.000	$ 0	$ 0	$ 0
Total general	**$ 834.066.000**	**-$ 88.000.000**	**$ 88.000.000**	**$ 0**

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

72

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 11 días, del mes de septiembre de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

EL SUSCRITO "SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES"

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"**, formulado por un valor total de **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETENTA PESOS M/CTE ($ 476.461.070,00)** con plazo de ejecución de **doce (12) meses.**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024– 2027" Nobsa a otro Nivel"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo con las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 17 de Julio de 2026

NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Revisó: NUBIA YOLIMA MESA ROMERO
Secretaria de la Mujer y Programas Sociales

Proyectó: GISNEY MAKOLI VERGARA RODRIGUEZ
Profesional de Apoyo Secretaria de la Mujer y Programas Sociales.

24

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000039576
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ**", presentado por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 17 de julio de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($417.749.000,0) M/CTE**; teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($152.978.310,40) M/CTE**, el proyecto presenta ahora un valor final de CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETENTA PESOS **($476.461.070,00) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, asi:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			$137.777.000,00	$137.777.000,00
SGP - Proposito General Libre Inversión			$338.684.070,00	$338.684.070,00
TOTALES			$476.461.070,00	$476.461.070,00

ALCALDIA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

Eje estratégico 3 Nobsa con más calidad de vida.
Programa
Indicador (es) de Producto

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

PRODUCTO	VALOR FINAL (A AJUSTAR)	CAMBIO EN EL COSTO	ADICIONAR	REDUCIR
1905015_Documentos de planeación	$44.000.000,00	-$12.000.000,00	$12.000.000,00	$0,00
1905020_Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	$5.000.000,00	-$3.000.000,00	$3.000.000,00	$0,00
1905021_Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	$42.595.534,20	-$7.459.734,20	$7.459.734,20	$0,00
1905024_Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	$17.000.000,00	-$15.000.000,00	$15.000.000,00	$0,00
1905025_Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	$5.000.000,00	-$3.000.000,00	$3.000.000,00	$0,00
1905026_Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemérgentes y desatendidas	$10.000.000,00	-$8.000.000,00	$8.000.000,00	$0,00
1905027_Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	$55.595.534,20	-$19.459.734,20	$19.459.734,20	$0,00
1905028_Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	$18.000.000,00	-$16.000.000,00	$16.000.000,00	$0,00
1905031_Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	$26.000.000,00	-$24.000.000,00	$24.000.000,00	$0,00
1905049_Servicio de promoción de la participación social en salud	$6.000.000,00	-$4.000.000,00	$4.000.000,00	$0,00
1905054_Servicio de promoción de la salud	$247.270.001,60	$53.207.398,40	$41.058.842,00	$94.266.240,40
Total general	$476.461.070,00	-$58.712.070,00	$152.978.310,40	$94.266.240,40

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

26

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 21 días, del mes de julio de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

	FORMATO	VERSIÓN: 1
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		CÓDIGO: E-GP-F-005 FECHA: 15/11/2024

CERTIFICACIÓN
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodologia establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"APOYO INTEGRAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA-BOYACÁ" formulado por un valor total de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($149.984.000,00).**
con plazo de ejecución de **(11.63) meses.**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "NOBSA A OTRO NIVEL"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa, Julio 02 de 2026

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Revisó: Sofia Diaz– Secretaria de Gobierno
Proyectó: Sandra Plazas– profesional SGCC

20

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000049146
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**APOYO INTEGRAL A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACA**", presentado por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, suscrita por **SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN**, en la fecha 06 de julio de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($96.200.000,00) MCTE**; teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($53.784.000,00) M/CTE.**, el proyecto presenta ahora un valor final de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($149.984.000,00) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			$110.605.000,00	$110.605.000,00
SGP - Propósito General Libre Inversión			$39.379.000,00	$39.379.000,00
TOTALES			**$149.984.000,00**	**$149.984.000,00**

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:

Eje estratégico N° 2: Nobsa MAS Segura
Programa 3: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma 2.1.2 Prevención del delito juvenil
IP 56: Estrategias de promoción de la garantía de los derechos implementados
Descripción del indicador: convenio para la atención del delito juvenil, Casa del menor y CESPA

29

Programa 2: seguridad mas inteligente para Nobsa
Subprograma 2.1.2 implementación de tecnologías de monitoreo y respuesta rápida
IP 66: Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado
Descripción del indicador: Robustecer el Sistema de Seguridad, mantenimiento correctivo y preventivo de la planta de energía, combustible, posible contratación de personal, capacitación

Programa 3: Nobsa con mas convivencia pacifica
Subprograma: 6.1.1 Fomento de la participación ciudadana y la representatividad de todos los sectores de la sociedad
IP 70: Espacios de participación promovidos
Descripción del indicador: Intervenciones a comunidad con autoridades en la mejora del tejido social

Eje Estratégico 5: Nobsa más familiar
Programa 1: Atención Integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Subprograma: Apoyo a jóvenes
IP-187: Iniciativas juveniles y/o organizaciones juveniles asistidas
Descripción del producto: Iniciativas juveniles y/o organizaciones juveniles asistidas: plataforma juvenil consejo de juventud y política pública de juventud

Programa 4: Fortalecimiento de las mujeres y madres cabeza de familia
Subprograma: Fortalecimiento de lazos familiares
Metas producto:
IP-199: Estrategias de prevención de violencia de genero implementadas.
IP-200: Estrategias de prevención de violencia de genero implementadas.

Eje estratégico N° 6 "Nobsa más Gobierno"
Programa 1: Participación Ciudadana a Otro Nivel
Subprograma: 6.1.1 Fomento de la participación ciudadana y la representatividad de todos los sectores de la sociedad
IP 201: Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas
Descripción del indicador: Estrategias para que jóvenes y mujeres participen en organizaciones comunitarias, campañas de incentivos , apoyos, brindar acceso a servicios de manera eficiente.
Subprograma: 6.1. 2 Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal
Metas de producto
IP 202: Organizaciones beneficiadas
Descripción del indicador: Organismos de acción comunal, fortalecer la capacitación y formalización, robustecer espacios físicos, celebración del día de acción comunal, apoyar económicamente, cofinanciar proyectos productivos, premiación de concursos

Eje estratégico N° 6 "Nobsa más Gobierno"
Programa 2: administración transparente y eficiente
Subprograma: 6.1. 2 Fortalecimiento de la gestión publica
Metas de producto
IP 226: Gestiones adelantadas para la construcción
Descripción del indicador: Gestiones para la construcción de salas de velación

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

Producto	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4502001_Servicio de promoción a la participación ciudadana	-$24.034.000,00	$24.034.000,00	$0,00
4502024_Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	$0,00	$0,00	$0,00
4502035_Documentos de planeación	-$29.750.000,00	$29.750.000,00	$0,00
Total general	**-$53.784.000,00**	**$53.784.000,00**	**$0,00**

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 07 días, del mes de julio de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyecto: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

	FORMATO	VERSIÓN: 1
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		CÓDIGO: E-GP-F-005
		FECHA: 15/11/2024

CERTIFICACIÓN
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto **denominado APOYO INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACÁ** formulado por un valor total de: **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($152.753.700,00)**, con plazo de ejecución de **(11) meses**, el cual tiene una solicitud de ampliación de HORIZONTE de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "NOBSA A OTRO NIVEL"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; 30 de abril de 2026

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Revisó: Sofia Diaz– Secretaria de Gobierno
Proyectó: Sandra Plazas– profesional S

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPM		CÓDIGO: E-GP-F-006
		FECHA: 29/07/2024

CERTIFICACIÓN No. 202500000011241
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ**", presentado por la **SECRETARÍA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARÍA DE LA MUJER Y PROGRAMAS SOCIALES**, suscrita por **NUBIA YOLIMA MESA ROMERO**, en la fecha 19 de diciembre de 2025.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido aprobado por un valor total de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ($152.753.700,00) PESOS M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Recursos Propios			$ 152.753.700,00	$ 152.753.700,00
TOTALES			**$152.753.700,00**	**$152.753.700,00**

1. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "*Nobsa a otro nivel*" así:
   - Eje estratégico: 3: Nobsa Con Mas Calidad de Vida
   - Programa 6: Nobsa Más Incluyente
   - Indicadores de Producto:
     152: Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios Población víctimas del conflicto armado atendidas técnicamente con Servicio para la garantía de sus derechos

2. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 19 días del mes de diciembre de 2025

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyectó: Diego Sanabria

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.

	FORMATO	VERSIÓN: 1
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		CÓDIGO: E-GP-F-005 FECHA: 15/11/2024

CERTIFICACIÓN
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de Planeación Municipal, el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACÁ", formulado por un valor total de TRES MIL TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.034.393.832)**; con plazo de ejecución de **(11.97) meses.**

Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 "NOBSA A OTRO NIVEL"

Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Nobsa; Julio 21 de 2026

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Revisó: Sofia Diaz– Secretaria de Gobierno
Proyectó: Sandra Plazas– profesional SGCC

CERTIFICACIÓN No. 202500000049553
Proyectos Generales con recursos del Municipio de Nobsa

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA EN SU ROL DE ADMINISTRADOR LOCAL.

CERTIFICA:

Que el Proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE NOBSA- BOYACA**", presentado por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos de Planeación del Municipio de Nobsa.

Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos y se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos Municipal y cuenta con un ajuste con **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE** de cumplimiento con las normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia expedida por la **SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, suscrita por **SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN**, en la fecha 21 de julio de 2026, y con constancia de aceptación de ajuste suscrita en la misma fecha por la SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **DOCE (12) MESES**, y ha sido inicialmente aprobado por un valor total de **NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($962.751.000,00) MCTE**; teniendo el presente ajuste de **ADICIÓN** por **dos mil sesenta y un millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y un esos con veintisiete centavos ($2.061.755.571,27) M/CTE.**, el proyecto presenta ahora un valor final de **TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($3.024.506.571,27) M/CTE.**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2024	2025	2026	
Propios			$2.974.506.571,27	$2.974.506.571,27
SGP - Propósito General Libre Destinación			$50.000.000,00	$50.000.000,00
TOTALES			**$3.024.506.571,27**	**$3.024.506.571,27**

1. Que el proyecto se enmarca en el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 *"Nobsa a otro nivel"* así:

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.1.Fomento de la cultura de paz
IP: 54. Eventos de divulgación realizados
Descripción IP: Generar alianzas con Cámaras de Comercio y/o academia para realizar eventos educativos y de sensibilización

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.3. Promoción de la participación ciudadana y la denuncia responsable
IP 58: Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas
Descripción IP : Realizar Campañas de "ser buen ciudadano paga", publicidad, acercamiento con la comunidad para promover la denuncia efectiva

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.3. Promoción de la participación ciudadana y la denuncia responsable
IP 59: Recompensas entregadas a la ciudadanía
Descripción IP: Pago de recompensas, reconocimiento económico a particulares por información oportuna

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.6. Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana
IP 61: Proyectos de Convivencia y Seguridad Ciudadana apoyados financieramente
Descripción IP: Diseñar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.6. Fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana
IP 62: Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas
Descripción IP: Diseñar e implementar talleres, conferencias, estrategias para el fortalecimiento de la Convivencia Ciudadana.

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 1: Fortalecimiento de la seguridad ciudadana
Subprograma: 2.1.7. Fortalecimiento a la atención de la población privada de la libertad
IP 63: Estrategias Implementadas
Descripción IP: Realizar Convenio anual con el INPEC en cumplimiento de la Ley 65 del 1993

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 2: Seguridad más Inteligente para Nobsa
Subprograma: 2.2.1. Instalación de sistemas de videovigilancia
IP 64: Centro de monitoreo instalado
Descripción IP: Instalación de cámaras

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 2: Seguridad más Inteligente para Nobsa
Subprograma: 2.2.1. Instalación de sistemas de videovigilancia
IP 65: Cámaras de seguridad mantenidas
Descripción IP: Mantenimiento de cámaras

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 2: Seguridad más Inteligente para Nobsa
Subprograma: 2.2.2 Implementación de tecnologías de monitoreo y respuesta rápida
IP 66: Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado Descripcion IP: Robustecer el Sistema de Seguridad, mantenimiento correctivo y preventivo de la planta de energía, combustible, posible contratación de personal, capacitación.

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 2: Seguridad más Inteligente para Nobsa

Subprograma: 2.2.3 Fortalecimiento al personal de seguridad:
IP 67: Organismos de seguridad dotados
Descripción IP: Infraestructura estación policía, uso y mantenimiento para Centro Transitorio de Protección: carceletas, apoyo logístico a policía en contraprestación del servicio

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 2: Seguridad más Inteligente para Nobsa
Subprograma: 2.2.4 "Seguridad Inteligente para Nobsa".
IP 68: Mantenimiento y actualización de software, alertas.
Descripción IP: Mantenimiento y actualización de software, alertas.

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 3: Nobsa con mas convivencia pacifica
Subprograma: 2.3.1. Impulso de programas de mediación y resolución pacífica de conflictos
IP 69: Estrategias para la promoción de la mediación comunitaria implementada
Descripción IP: Campañas de intervención en comunidad, juegos, cine para niños y jóvenes, adultos, con apoyo de comisaria y otros organismos.

Eje estratégico N° 2 "Nobsa más Segura"
Programa 3: Nobsa con mas convivencia pacifica
Subprograma: 2.3.3Promoción de campañas de sensibilización y educación ciudadana en valores cívicos y éticos
IP 71: Campaña pedagógica en materia de seguridad, paz y convivencia ciudadana realizada
Descripción IP: Presencia permanente en la comunidad generando estrategias pedagógicas que generen cercanía con la FP fomentando cultura de buen comportamiento

Eje estratégico N° 3 "Nobsa con más calidad de vida"
Programa 6: Nobsa mas incluyente
Subprograma: Garantía e igualdad de derechos para los miembros de la comunidad LGTBIQ+
IP 153: Personas de la comunidad LGTBIQ+ atendidos
Descripción IP: servicios de orientación para acceso a programas sociales.

Eje estratégico N° 5 "Nobsa más familiar"
Programa 1: Atención Integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Subprograma: apoyo a jóvenes
IP 188: Asistencia técnicas realizadas a Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias de la nación
Descripción IP: Asistencia técnicas realizadas a Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias de la nación

2. Que el ultimo ajuste enmarca sus adiciones, traslados o reducciones en los siguientes productos:

Producto	VALOR FINAL	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4501004_Servicio de promoción de convivencia y no repetición	$873.415.159,00	-$208.819.159,00	$208.819.159,00	$0,00
4501008_Servicio de información actualizado	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
4501028_Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	$7.100.000,00	-$4.000.000,00	$4.000.000,00	$0,00
4501029_Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$1.955.658.724,00	-$1.702.140.724,00	$1.702.140.724,00	$0,00
4501048_Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	$51.000.000,00	-$49.000.000,00	$49.000.000,00	$0,00

Producto	VALOR FINAL	Cambio en el Costo	Adición	Reducción
4501049_Servicio de educación informal	$126.219.949,00	-$90.695.689,00	$97.283.849,00	$0,00
4501050_Servicio de orientación a casos de violencia de género	$11.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
4501053_Servicio de apoyo financiero para la formación en carreras militares y policiales	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
4501056_Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
4501066_Estaciones de policía construidas y dotadas	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
4501077_Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	$2.000.000,00	$0,00	$0,00	$0,00
Total general	**$3.034.393.832,00**	**-$2.054.655.572,00**	**$2.061.243.732,00**	**$0,00**

3. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal.

La validez de esta certificación será **hasta el 31 de Diciembre de 2026**; **esta certificación NO obliga a la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos de Planeación Municipal, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Alcaldía de Nobsa.

Se expide en el municipio de Nobsa, a los 30 días, del mes de julio de 2026

MAGDA PILAR RINCÓN HERRERA
Secretario de Planeación y Desempeño Institucional

Proyectó: Cristian Camilo Garcia Perez

Nota: Los valores relacionados en la presente certificación, corresponden a una proyección y deberán ser validados por la Secretaría de Planeación y Desempeño Institucional en cada solicitud de disponibilidad presupuestal requerida.